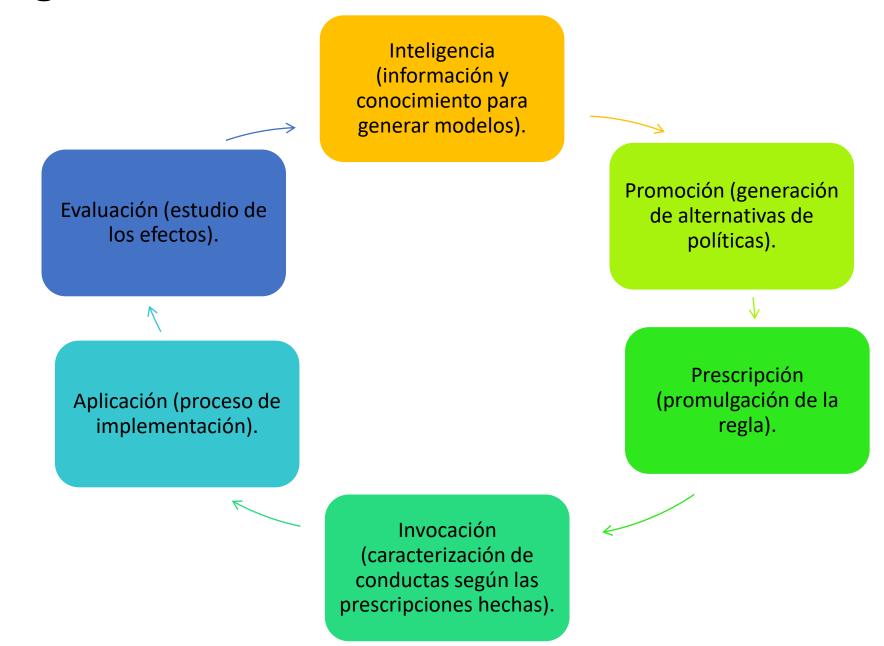


Asignatura Políticas Públicas Unidad 3: Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

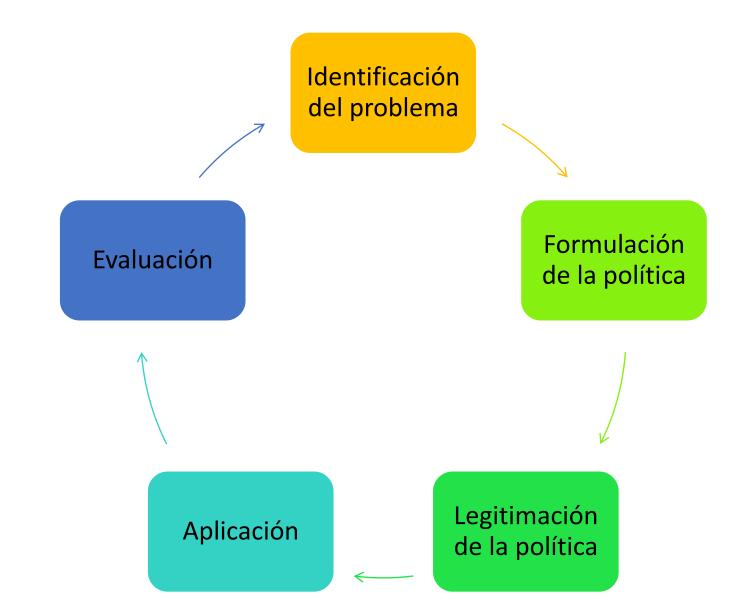
Programa de Ciencia Política Prof. María Cristina Ovalle Almanza

- Años 50s: "modelo procesal (de etapas o fases) de las políticas públicas".
- Representación simplificada del proceso en fases interrelacionadas.

Las etapas según Lasswell:



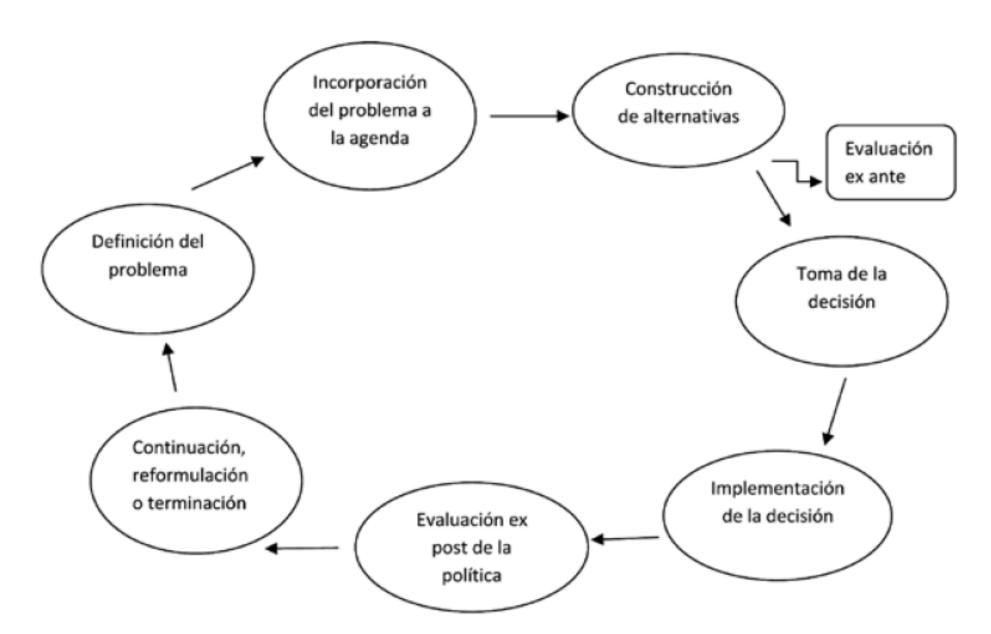
Las etapas según Jones



Las etapas (a veces superpuestas) según Anderson:



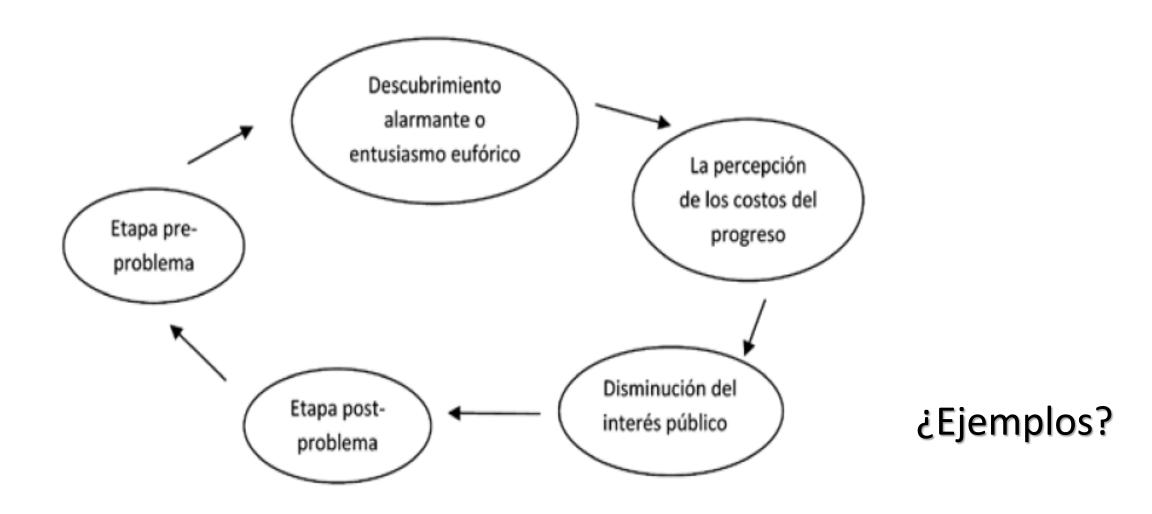
Las (numerosas) etapas según Aguilar-Villanueva



1. Definición del problema.

- La definición del problema no implica necesariamente su inclusión en la agenda.
- Los problemas de política no existen por sí mismos. Se forman a partir de:
 - Información sobre todos los aspectos relevantes del problema.
 - Sus posibilidades de tratamiento gubernamental.
 - Los costos económicos, políticos y sociales y los efectos espaciotemporales del problema.
 - Las teorías o modelos que permiten comprenderlo.
 - Los actores involucrados (y la mejor manera de plantear el problema de forma que supere los potenciales conflictos en torno a la solución).
- La complejidad de los problemas públicos generalmente obliga a su desagregación en problemas menores.

El ciclo de atención de los problemas según Downs:



2. Formación de la agenda

- "El proceso a través del cual problemas y cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como asuntos posibles de política pública".
- La cuestión es cómo llega un problema a convertirse en problema público. Intervienen múltiples factores:
 - Axiológicos.
 - Culturales.
 - Ideológicos.
 - Políticos.
 - Constitucionales.
- La necesidad de distinguir entre:
 - Agenda sistémica.
 - Agenda gubernamental.

Los patrones que se forman en el agendamiento:

- Patrón de atendibilidad y aceptabilidad: definido por los factores que hacen a un gobierno proclive a prestar atención a ciertos problemas y a descartar otros.
- Patrón de plausibilidad político-administrativa: recursos restringidos.
- Patrón de receptividad: la capacidad de un problema para llamar la atención del gobierno y las circunstancias que favorecen o no que eso ocurra.

¿Qué actores y factores determinan la agenda el gobierno?

Actores:

- Para los marxistas: las clases dominantes.
- Para el pluralismo democrático: la competencia entre los grupos de interés.
- Para el corporativismo: las corporaciones ligadas a la relación capital-trabajo.
- Para los enfoques socio-céntricos: las élites político-burocráticas (gracias a la autonomía relativa del Estado).
- Para la corriente administrativista: las issue networks.

• Factores:

- El poder.
- Los valores.
- Las tecnologías.

3. Construcción de opciones de política

- Consiste en la definición de cursos de acción y en la construcción de escenarios.
- Hay discrepancias en cuanto al papel del analista, en virtud del enfoque teórico elegido:
 - Positivista: el proceso es totalmente científico, ergo el analista es un actor puramente racional guiado por criterios técnico-instrumentales.
 - Post-positivista: el análisis de políticas públicas es un arte y el analista un artesano.
- La solución: el incrementalismo. El decisor no puede tomar en cuenta todas las opciones. Ni siquiera las mejores. Se toman en cuenta aquellas alternativas que estén más próximas de las políticas anteriores, para evitar la incertidumbre frente a los impactos positivos y negativos.

Criterios para la construcción de opciones de políticas

- Legalidad: tener en cuenta las características del cuerpo normativo existente.
- Racionalidad económica: considerar la viabilidad económica de las opciones.
- Factibilidad organizacional: reconocer las capacidades organizativas y de gestión para la puesta en marcha de las opciones.
- Viabilidad política: aceptación o conflictividad de las opciones elegidas.

4. Toma de decisión

- Objeto de debate entre racionalistas e incrementalistas:
 - El análisis no se realiza en abstracto, sino con base en políticas anteriores.
 - "las decisiones no son más que ajustes marginales de la política ya en marcha".
 - "la política es un eslabón en la cadena de políticas".
- Siendo que los decisores producen políticas que serán objeto de evaluación social, "el gobierno debe ofrecer además razones, argumentos y evidencias para generar consenso sobre la política pública. El propósito es otorgarle legitimidad a la política pública seleccionada".

5. Implementación

La visión tradicional (top-down):

- No es un momento, sino un proceso que involucra a todos los actores.
- Comienza con la sanción de la política, pero su final es difuso (impacto sobre la sociedad, insumo para nuevas políticas).
- La implementación es leída como un proceso:
 - De aprendizaje.
 - Evolutivo.
 - De creación de recursos y coaliciones: las políticas movilizan actores sociales de todo tipo cada uno de ellos aporta sus propios valores, recursos y perspectivas.

La visión de la segunda generación de teóricos de la implementación (botton-up):

- Énfasis en la prestación del servicio.
- El proceso debe ser diseñado de abajo hacia arriba.
- Poner el acento en el personal encargado de la ejecución y la interacción con la comunidad (buen servicio).
- Se debe otorgar autonomía a la burocracia.
- Contemplan, no sólo la implementación programada, sino también la implementación adaptativa.

Años 80s: tentativas por reconciliar ambos modelos.

Perspectivas de análisis de la implementación

Enfoque prescriptivo

- Objetivos y metas.
- Atribuciones y responsabilidades.
- Programación y estándares de operación.
- Recursos adecuados.
- Apoyo y conducción políticos.

proceso de Enfoque

- La implementación determina a la política pública.
- Énfasis en el poder, en las visiones y perspectivas, en los impactos y en la participación social.

Implementación

- La implementación configura las políticas.
- Las políticas configuran la implementación.

6. Evaluación

Temas recurrentes en la teoría sobre la evaluación:

- Fundamentación teórica y metodológica de los juicios sobre las políticas, logro de metas, productos y resultados.
- Transparencia y control social.
- Perfeccionamiento constante.
- Aprendizaje y generación de conocimiento.

Condiciones para la institucionalización de la evaluación:

- Compromiso político.
- Demanda y uso de los resultados de la evaluación.
- Definición precisa de objetivos y modalidades de evaluación.
- Independencia y criterio de los evaluadores.
- Soporte en información adecuada y confiable.
- Cultura de la evaluación.
- Metodologías y recursos adecuados.

Enfoques dominantes

- Años 90s: diseños experimentales.
- 2000s: centrados en la reformulación.
- Hoy: énfasis en el cumplimiento de objetivos políticos.

Actividad

A partir de la lectura de la "Guía para la formulación e implementación de políticas públicas" de la secretaría distrital de planeación de Bogotá, identifiquen los siguientes aspectos:

- 1. Las etapas o fases para la formulación de las políticas contempladas en esta guía.
- 2. El contenido de cada etapa.
- 3. Los enfoques teóricos que consideran que están detrás de cada una de esas etapas.
- 4. Los instrumentos para la recolección y análisis de información y para la organización de actividades.

Finalmente, elaboren una síntesis del proceso de formulación, tal y como está descrito en la Guía.